

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
QUORUMAD S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS**

Quito, 07 de abril 2017

Señores
SÓCIOS QUORUMAD S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS
Presente.-

Estimados Señores:

Yo **Andrés Sánchez Crespo** en mi calidad actual de Gerente General y Representante Legal de QUORUMAD S.A. Ajustadores de Siniestros, presento a continuación el informe de labores correspondiente al año 2016.

El hecho relevante del año anterior atinente a la decisión adoptada por los socios de la compañía para cambiar la denominación y en consecuencia, reformar el estatuto social de "QUORUMAD Ajustadores de Siniestros", fue concretada mediante resolución aprobatoria del Organismo de Control N°SBS-DTL-2014-699 del 14 de agosto de 2014, decisión que fue motivada en razón de cumplir con el objetivo comercial propuesto para este año, enfocado en el otorgamiento de un servicio personalizado, técnico y desvinculado de cualquier otra empresa que por razones de coincidencias pueda estar utilizando el mismo nombre de nuestra empresa. Tal es así, que el proceso de reserva de nombre ante el IEPI – Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, se llevó a cabo desde el año 2014 y al momento esperamos los resultados de dicho organismo.

Cabe mencionar además que no han existido problemas o inconvenientes con el uso de la denominación actual de la empresa, nombre que además fue aprobado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, sin que se hayan presentado ningún tipo de demandas administrativas o tutelas por la utilización del nombre de la empresa, pues se han observado normativas atinentes a la Propiedad Intelectual.

En relación a los objetivos de crecimiento económico establecidos para el año 2016, se los ha alcanzado positivamente, pese a la difícil situación que atravesó el país para nosotros fue positivo abrió una infinidad de plazas de trabajo. La producción bruta por facturación alcanzó los 392.000

Se deja constancia que no se presentaron hechos externos o fortuitos ajenos a la voluntad de los administradores y que puedan haber influenciado en el manejo de nuestro negocio, ni en los ámbitos laboral, administrativo o legal, ni de ningún otro tipo.

Sin que se hayan establecido más objetivos o disposiciones en juntas previas de carácter ordinario o extraordinario, procedo a resumir los resultados financieros alcanzados por QUORUMAD S.A. durante el ejercicio económico 2016: se obtuvieron ingresos por concepto de la venta de servicios profesionales, en un total que asciende a USD 392.841, y los gastos han sido de USD 208.653. La utilidad bruta de la compañía durante este ejercicio económico ha sido de USD 157.212 dólares, luego del pago del impuesto a la renta y otras distribuciones, siendo la utilidad neta de USD 27.628.

En función de los objetivos propuestos para el año 2016, mismos que consistían en:

- Vigilar y medir la calidad de servicio ofrecido mediante indicadores de rendimiento profesional y de servicio.
- Establecer la meta de un crecimiento económico para la empresa de un 15%.
- Desarrollar opciones de servicio en nuevos ramos de seguros.
- Concretar la representación internacional de alguna firma multinacional de ajuste de siniestros

Puedo confirmar que han sido alcanzados, pues se ha vigilado de cerca los parámetros de servicio exigidos por nuestros clientes, adicional a lo cual establecimos indicadores de rendimiento relacionados al tiempo en que deben emitirse nuestros informes y seguimientos para sustentar los casos que nos han sido asignados para ajuste. No se han presentado quejas por parte de ninguno de nuestros clientes y por el contrario se han incursionado en nuevas cuentas a las cuales atendemos con los más altos parámetros profesionales.

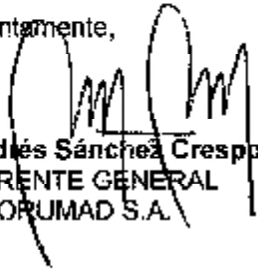
En cuanto al crecimiento logramos triplicar los ingresos en relación al año 2015.

Hemos abarcado otros casos de ramos que antes no incursionábamos y hemos logrado un nivel de especialización en los mismos, gracias a la permanente mejora y compromiso de nuestros profesionales a cargo y el seguimiento de esta gerencia.

En cuanto a la representación internacional propuesta nos sentimos alagados de informar que mantenemos una Acuerdo de Servicio mutuo con la firma española ABACO International Los Ajustes, de quienes recibimos permanente apoyo interinstitucional en la parte técnica y de igual forma de nuestra parte hacia ellos.

El presente informe lo realizo en concordancia a lo ocurrido dentro del ejercicio económico del año 2016, así como para la entrega de la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador

Atentamente,


Andrés Sánchez Crespo
GERENTE GENERAL
QUORUMAD S.A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUORUM S.A.

Quito, 04 de Abril 2017

Señores

ACCIONISTAS QUORUMAD S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

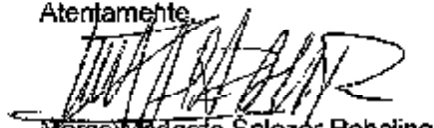
Marco Medardo Salazar Robalino, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, presento el informe que corresponde al ejercicio económico 2016.

Las actividades que desarrolla la Compañía QUORUMAD S.A. Ajustadores de Sinistros con credencial 00187, se realizan en base a procesos administrativos eficaces y apoyados a las normas y leyes que determinan los distintos cuerpos legales expedidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Puedo dar fe que la Administración ha cumplido cabalmente las normas legales y estatutarias, tanto en los aspectos tributarios y financieros, como laborales y societarios. Esto lo confirmo luego de la revisión de los balances y estados financieros del ejercicio correspondiente, así como también las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y registro de pagos a sus trabajadores y empleados.

Finalmente confirmo que QUORUMAD S.A. Ajustadores de Sinistros, mantiene un sistema contable y administrativo eficiente y oportuno.

Atentamente



Marco Medardo Salazar Robalino
C.C.: 170427372-9
Comisario